



M E M O R A N D O

San Luis Potosí, S.L.P. a 14 de febrero de 2019.

De: L.E. Rosario de Alba Olivares López

A: Ing. José Arnoldo González Ortiz
Secretario de Planeación de la UASLP

A través de este medio y para dar cumplimiento a las estrategias marcadas con el numeral 13.2, 13.7 y 13.8 del PLADE 2018 del Instituto de Física que hacen referencia a los pagos correspondientes del agua, energía eléctrica, vigilancia y telefonía e internet; le solicito la información sea consultada directamente en la Secretaría Administrativa quienes se encargan de realizar los pagos mencionados.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes

Atentamente

L.E. Rosario de Alba Olivares López
Administradora del IF-UASLP

